



ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA 2022 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO--

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 10:00 diez horas con dieciocho minutos del cinco de diciembre de dos mil veintidós, en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de México, ubicada en Privada de Paseo Vicente Guerrero, # 175, Colonia Morelos, Toluca Estado de México, C.P. 50120; en términos de los artículos 11 fracción V, 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley General de Archivo, 11, fracción V, 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, se reunieron de manera presencial los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Tribunal Electoral del Estado de México, a efecto de llevar a cabo el desahogo de la Cuarta Reunión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de dos mil veintidós. -----

En uso de la voz, el Mtro. Reyes Eliud Cíntora Ordoñez, Suplente de la Presidenta del Grupo Interdisciplinario, agradeció la presencia de las y los integrantes presentes, y solicitó a la Maestra Patricia Elena Riesgo Valenzuela, Coordinadora de Archivo, procediera al desahogo de los puntos del orden del día señalados para la **Cuarta Reunión Ordinaria** en los siguientes términos:-----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL -----

La Secretaria Técnica, Maestra Patricia Elena Riesgo Valenzuela, procedió a dar lectura de la lista de asistencia, registrando la presencia de las y los siguientes integrantes: -----

1. Mtro. Reyes Eliud Cíntora Ordoñez – Presidencia (Suplente)
2. Mtra. Patricia Elena Riesgo Valenzuela - Coordinación de Archivo (Titular)
3. C. Emma Aida Camacho Chacón – Presidencia y Secretaría Particular (Suplente)
4. Mtro. Armando Ramírez Castañeda – Ponencia Magda. Martha Patricia Tovar Pescador (Suplente)
5. C. Telma Dolores Tinajero – Ponencia Magdo. Víctor Oscar Pasquel Fuentes (Suplente)
6. Lcdo.. Miguel Ángel Duarte Cano – Ponencia Magdo. Raúl Flores Bernal (Suplente)
7. Mtra. Nancy Pérez Garduño - Contraloría General (Titular)
8. Lic. Arturo Carrillo Rivas – Secretaría General de Acuerdos (Suplente)
9. Mtro. José Luis Díaz Hernández - Unidad de Información Planeación, Programación, Evaluación y Transparencia (Titular)
10. Ing. Mario Alberto Martínez Hernández - Subdirección de Informática (Titular)
11. Mtro. Olive Bahena Verástegui – Coordinación Jurídica Consultiva y de Jurisprudencia (Titular)
12. P. L. A. P. Ruth Montserrat Millán Hernández - Dirección de Administración (Suplente)
13. Mtra. Anacely Ortiz Peña – Unidad Sancionadora (Titular)
14. Mtra. Yessica Gabriela Cedillo Barrios - Unidad Administrativa de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia (Titular)
15. Mtro. Juan Fernando Milne Romero - Coordinación de Difusión y Comunicación Social



(Suplente)

16. Lcdo. Cristopher Omar Pulido Bernáldez - Coordinación de Capacitación, Investigación y Documentación (Suplente)-----

Se dio cuenta que se encontraban la mayoría de las personas integrantes; por lo que se declaró la existencia de quorum legal para llevar a cabo la reunión de trabajo-----

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Para el desahogo del numeral dos, relativo a la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, la Secretaria Técnica, preguntó a las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario si estaban de acuerdo con los puntos propuestos para la reunión de trabajo, por lo que, una vez que los participantes se manifestaron en sentido afirmativo, se procedió a recabar la votación respectiva, la cual se aprobó por unanimidad de votos de los presentes-----

3. INTEGRACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO.-----

Mtra. Patricia Elena Riesgo Valenzuela: Para continuar con el desarrollo de la reunión y desahogo del punto tres del orden del día, relacionado con la integración del Grupo Interdisciplinario, les comento que el Secretario Ejecutivo y una servidora, coincidimos en que el Grupo Interdisciplinario debe ser integrado por todas las áreas generadoras de la documentación.

Es importante resaltar que la función principal que tendremos como Grupo de Trabajo es la de analizar los procesos y procedimientos archivísticos que comenzaremos ya el próximo año, es decir, será atribución de los integrantes de este grupo, establecer los valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental del Tribunal.-----

El Mtro. Reyes Eliud Cíntora Ordoñez, preguntó si en ese punto existía alguna intervención por parte de los integrantes.-----

No habiendo ninguna intervención, le pidió a la Secretaria Técnica, Mtra. Patricia Elena Riesgo Valenzuela, que pasara al punto número 4 del orden del día.-----

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO.-----

Mtra. Patricia Elena Riesgo Valenzuela: En relación con este punto, el artículo 54 de la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, establecen que, para el funcionamiento del Grupo Interdisciplinario, cada sujeto obligado emitirá sus propias reglas de operación.-----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



Por lo anterior, se les circuló la propuesta con la finalidad de que el proyecto sea aprobado en esta sesión, recibimos sus observaciones, las cuales fueron atendidas.

Mtro. Reyes Eliud Cántora Ordoñez: Consulto a las y los presentes si desean hacer uso de la voz en este punto, de no ser así, secretaria, le pido que tome la votación correspondiente.

Mtra. Patricia Elena Riesgo Valenzuela: Con gusto, presidente. Por favor, quienes estén a favor del proyecto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Les informo que el Proyecto de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario ha sido aprobado por unanimidad de votos.

Mtro. Reyes Eliud Cántora Ordoñez: Gracias Secretaria, por favor desahogue el siguiente punto de la reunión.

5. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO.

Mtra. Patricia Elena Riesgo Valenzuela: Este punto está relacionado con el Programa Anual de Desarrollo Archivístico, documento que tiene como objetivo establecer las acciones a emprender durante 2023, para lograr la actualización y la mejora del funcionamiento del sistema de archivo.

Este instrumento, se someterá a la aprobación del Pleno; no sin antes presentarlo ante este Grupo para que formularan sus opiniones o consideraciones, las cuales recibimos y agradecemos, y de igual forma ya fueron impactadas en el documento.

Mtro. Reyes Eliud Cántora Ordoñez: Pregunto si tienen algún comentario respecto a este punto. No habiendo intervención pasamos por favor al último punto del orden del día.

6. ASUNTOS GENERALES.

Finalmente, el Mtro. Reyes Eliud Cántora Ordoñez, preguntó a las personas integrantes del grupo si tenían algún asunto que tratar y no habiendo intervenciones, se dio por terminada la Cuarta Reunión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Tribunal Electoral del Estado de México, siendo las diez horas con veintiocho minutos del día citado, firmando de conformidad al margen y al calce, los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes.



TEEM
Tribunal Electoral
del Estado de México

GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Mtro. Reyes Eliud Cintora Ordoñez.
Secretario Ejecutivo y Suplente de
la Presidenta del GI

Mtra. Patricia Elena Riesgo Valenzuela.
Coordinadora de Archivo y Secretaria
Técnica del GI

Mtro. Olive Báhena Verástegui.
Coordinador Jurídico Consultivo y
de Jurisprudencia

Ing. Mario Alberto Martínez Hernández.
Subdirector de Informática

Mtro. José Luis Díaz Hernández.
Titular de la Unidad de Información
Planeación, Programación,
Evaluación y Transparencia

Mtra. Nancy Pérez Garduño.
Contralora General

Mtro. Armando Ramírez Castañeda.
Representante Ponencia Magda.
Martha Patricia Tovar Pescador

C. Telma Dolores Tinajero.
Representante Ponencia Magdo. Víctor
Oscar Pasquel Fuentes

ESTA PÁGINA CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REGISTRADA CON EL NÚMERO TEEM/GI/CA/ACT04/2022.



P. L. A. P. Ruth Montserrat Millán
Hernández.
Suplente Dirección de Administración

Lcdo. Arturo Carrillo Rivas.
Suplente Secretario General de
Acuerdos

Lcdo. Christopher Omar Pulido
Bernáldez.
Suplente Coordinación de
Capacitación, Investigación y
Documentación

C. Emma Aida Camacho Chacón.
Suplente Presidencia y Secretaría
Particular

Mtra. Yessica Gabriela Cedillo Barrios.
Titular de la Unidad Administrativa de
Igualdad de Género y Erradicación de
la Violencia

Mtro. Juan Fernando Milne Romero.
Suplente Coordinación de Difusión y
Comunicación Social

Mtra. Anaely Ortiz Peña.
Unidad Sancionadora

ESTA ÚLTIMA PÁGINA CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, REGISTRADA CON EL NÚMERO TEEM/GI/CA/ACT04/2022.